III concurso cartel 31 mayo

dia mundial sin tabaco



350€ para el cartel ganador

Plazo de presentación de las obras:
Del 1 de abril hasta el 19 de mayo de 2011

Horario: de 9.00h a 14.00h

Lugar de presentación:
Concejalía de Bienestar Social

INFORMACIÓN Y BASES:
CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL
C/ MANUEL AMORÓS 10 - Telf. 965653766
www.santjoandalacant.es

AJUNTAMENT SANT JOAN d'Alacant

día mundial sin tabaco

1. OBJETO

El objeto del concurso es la creación de un cartel con motivo del día 31 de Mayo, "Día Mundial sin Tabaco", que señale los riesgos que supone el consumo de tabaco para la salud.

2. PARTICIPANTES

Jóvenes de 16 a 30 años, residentes en la provincia de Alicante.

3. CARÁCTERISTICAS DE LAS OBRAS

El diseño será representativo del día que se conmemora, Día Mundial sin Tabaco.
En el cartel deberá aparecer la leyenda "31 de mayo: Día Mundial sin Tabaco", en castellano y/o valenciano.
Así mismo deberá ir acompañado de un lema o título, que deberá contener un mensaje positivo, y que potencie el desarrollo de hábitos de vida saludables.
Los trabajos se presentarán en soporte papel y /o formato digital, siendo el color y la técnica utilizada libre, siempre que permitan una correcta reproducción de imprenta, sin aparecer el nombre y la firma del autor o autora.
En los casos que el trabajo sea en formato físico, será vertical y en tamaño DIN A3, en papel o cartulina.
Para aquellos casos en formato digital, el trabajo requerirá una calidad de imprenta de 300 ppp, excluyéndose trabajos de menor calidad, y serán presentados también en CD que contendrá, la imagen del cartel en formato jpg o tiff con la resolución fijada, y los archivos originales editables del cartel en formato Freehand, Photoshop, Corel Draw u otro si fuera el caso, además de todos los archivos, ficheros y fuentes utilizadas.

Se deberá reservar un espacio en la parte inferior del cartel para ubicar el escudo del Excmo. Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.

4. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras, originales e inéditas.
Se adjuntará un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título o lema y en el interior los datos del autor/a (nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto, breve descripción de la obra y fotocopia del DNI, y CD en su caso).
Los carteles presentados deberán ser originales e inéditos, no habrán obtenido premios o accésits en otros certámenes o concursos. Los/as participantes serán los únicos/as responsables del contenido de sus carteles en cuanto a exigencias legales de derechos de imagen o plagios, según las leyes vigentes. El Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant quedará eximido de toda responsabilidad ante cualquier reclamación que pudiera presentarse por parte de un tercero.
Los originales se entregarán, directamente o por correo, en la Concejalía de Bienestar Social en c/ Manuel Amorós nº 10 Bajo. C.P. 03550 Sant Joan d´Alacant.
Las fechas del plazo de presentación son del 1 de Abril al 19 de Mayo ambos inclusive.

5. PREMIO

Se concederá un único premio por importe de 350 €, sujeto a la retención de IRPF correspondiente. Asimismo, la obra ganadora ilustrará los carteles que se editen con motivo del 31 de mayo.
La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, a todos los efectos.
Los carteles no premiados, podrán ser expuestos en los actos que se realicen desde el Ayuntamiento, referidos a este día. Estos se podrán recoger en la Concejalía de Bienestar Social del 14 al 18 de Junio. Una vez transcurrido dicho plazo, se entiende que se renuncia a cualquier derecho sobre ellos.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por la Concejala de Bienestar Social o persona en quien delegue, 1 Técnica de Bienestar Social y 1 Técnica de juventud, y un experto en la materia.

El jurado emitirá su fallo el día 25 de Mayo de 2011, la entrega del premio se realizará el día 31 de Mayo de 2011.

El premio podrá ser declarado desierto por el jurado.

La participación en este concurso implica la conformidad, aceptación de sus bases, así como las decisiones tomadas por el jurado y su interpretación de las mismas.